



ORDEN DEL DIA

CUATRENIO 2014 - 2018 LEGISLATURA 2017- 2018

SEGUNDO PERIODO

DIA: lunes 18 de junio de 2018

Lugar: Salón Guillermo Valencia – Capitolio Nacional Primer Piso

Hora: 10:00 A.M.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS

Acta No. 39 del 02 de mayo de 2018, **Gaceta No. 329** de 2018; **Acta No. 40** del 08 de mayo de 2018, **Gaceta No. 330** de 2018; **Acta No. 41** del 30 de mayo de 2018; **Acta No. 42** del 06 de junio de 2018; **Acta No. 43** del 12 de junio de 2018

III

CITACION A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

PROPOSICION No. 39

Como Nariñense hoy nuevamente elevo ante el Gobierno Nacional, mi enérgica voz de protesta ante la difícil situación que viene afrontando la Región Pacífica Nariñense y en especial el Puerto de Tumaco.

Como alarmante se puede catalogar el recrudecimiento de la violencia en Tumaco donde las circunstancias que se vienen presentando no pueden ser más aterradoras, secuestros, asesinatos, terrorismo, narcotráfico están a la luz del día. Lo que revela la incapacidad del Estado para manejar el posconflicto. En la Perla del Pacífico, a lo largo de la Costa Pacífica Nariñense y la frontera con el Ecuador.

Hoy en esta importante área del sur de Colombia, no solo convergen grupos guerrilleros como el ELN, bandas criminales, carteles de narcotráfico, delincuencia común, sino hasta un disidente del desmovilizado grupo guerrillero Farc, a quien llaman con el Alias de Guacho, vienen causando terror al punto de que hoy se pueden ver afectadas las relaciones vecinales entre Colombia y Ecuador, a causa de las acciones de barbarie emprendidas por este disidente que además del miedo que genera a sus habitantes, hoy los EE.UU recomiendan no viajar a Nariño, por los riesgos que puede representar a los turistas.

Sin duda Nariño se encuentra a merced de los violentos, prueba de ello es el secuestro de 5 ciudadanos ecuatorianos de los cuales 3 de ellos fueron vilmente asesinados, además de una decena de asesinatos de líderes sociales, civiles y militares, que conllevan a que hoy en Tumaco la tasa de homicidio siga aumentando mientras en el país baja; se está volviendo a los campos minados que dejan trágicas muertes como lo ocurrido el pasado domingo en la Vereda “Casas Viejas” donde al activarse un campo minado un subintendente resulto muerto y otro más se encuentra herido, no contentos con acribillar a seres humanos, se ensañan con la infraestructura energética y del petróleo al punto que en menos de un mes se han dinamitado dos torres eléctricas, dejando sin luz por varios días a la población, quizá no menos grave es la voladura del oleoducto transandino que hoy no solo afecta el consumo de agua, sino que además los desastres naturales que con ello conlleva.

Todo lo anterior esta circundado a una plaga que se ha venido arraigando en Nariño como son los cultivos ilícitos, donde según la información oficial de las Naciones Unidas, para el año 2017 Tumaco tenía veintitrés mil ciento cuarenta y ocho hectáreas de cultivo ilícitos, lo que conlleva a que Tumaco sea el municipio con más cultivos ilícitos en Colombia.

Hoy en Nariño y en especial Tumaco no aguanta más la decidía del Estado y reclaman acciones contundentes, diferentes a las militares, pues ante la falta de políticas públicas

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



que permita el resurgimiento de sectores estratégicos como el agropecuario y el turismo, la violencia y el atraso social seguirán imperando y jamás podrá bajar las tasas de desempleo que hoy alcanza el 70%.

Por lo expuesto en harás de buscar soluciones efectivas ante la grave situación que atraviesa Tumaco, la Costa Pacífica Nariñense y la zona frontera con el Ecuador, solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Primera del Senado, se sirva Citar a Debate de Control Político a fin de buscar soluciones, a los señores Ministros del Interior, Dr. Guillermo Rivera Flores, Ministro de Defensa, Dr. Luis Carlos Villegas, Ministro Consejero para el posconflicto, Dr. Rafael Pardo, Ministro de Agricultura, Dr. Juan Guillermo Zuluaga, Ministra de Trabajo, Dra. Griselda Restrepo, Ministra de Comercio Industria y Turismo, Dra. María Lorena Gutiérrez, al Director de la Agencia para la sustitución de cultivos ilícitos, Dr. Eduardo Díaz, al Director del SENA, Dr. José Antonio Lizarazo.

Invítese además al señor Vicepresidente de la Republica General @ Oscar Naranjo Trujillo, Como quiera que tiene el conocimiento y viene siguiendo de cerca el problema de los cultivos ilícitos en el país, así como también invítese al Señor Defensor del Pueblo, Señor Procurador General de la Nación, Señor Gobernador de Nariño, Dr. Camilo Romero, Señor Alcalde (E) de Tumaco Hernán Cortes, Directora Cámara Comercio Tumaco, Dra. Zaida Mosquera Patterson, Congresistas vigentes y electos periodo 2019-2020 de Nariño.

Este debate será transmitido en vivo y en diferido por canal institucional y canal congreso.

Presentada por:

MANUEL ENRIQUEZ ROSERO
Senador de la Republica.

EDUARDO ENRIQUEZ MAYA
Senador de la Republica

CUESTIONARIO MINISTRO DEL INTERIOR.

1. El pasado 20 de junio de 2017 se realizó una sesión de la Comisión Primera en la ciudad de Tumaco donde se informó de unos planes de acción, ¿explique cuáles han sido las acciones adelantadas a la fecha y cuáles son los resultados?
2. El Departamento de Nariño., la costa pacífica Nariñense y en especial Tumaco hoy se ven afectados por constantes alteraciones del orden público donde se vulneran derechos humanos. ¿Qué acciones a corto plazo viene adelantando o pretende adelantar su cartera ante esta problemática?
3. Quizá el único lugar de Colombia donde el posconflicto ha sido un fracaso es Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense, ¿explique a que se debe este fracaso?
4. Existe y seguirá existiendo improvisación del Estado para la implementación del Posconflicto en la Costa Pacífica Nariñense.
5. Explique ¿cómo el Estado permitió que hoy en Tumaco converjan la Guerrilla del ELN, bandas criminales, carteles internacionales de la droga, disidencia de las Farc, delincuencia común?
6. Explique ¿cómo un disidente de las Farc está generando el pánico en Nariño, tiene en jaque al Gobierno Nacional y es capaz de afectar las relaciones de Estado con la Republica del Ecuador?, Explique ¿si el Estado Colombiano acaso no cuenta con las diferentes herramientas para frenar a este bandido y su actuar delictivo?, que acciones y resultados se tienen al respecto o debemos esperar los colombianos más noticias aterradoras de este criminal?
7. Tumaco hoy está cansado de consejos de seguridad, citaciones a control político, cartas de llamado de atención, visitas del gobierno sin unos resultados evidentes, explique si existe hoy una política de Gobierno a largo plazo y una política de Estado en el corto plazo para afrontar la problemática que hoy vive la costa pacífica nariñense y Tumaco específicamente.
8. ¿Qué acciones interinstitucionales para la busca de soluciones a la problemática de orden público en Tumaco se han implementado o se pretenden implementar?
9. ¿Cuál cree usted que es la solución o posibles soluciones para minimizar la problemática que hoy vive Tumaco?
10. Realice un balance general de la Cartera a su cargo para Nariño, la costa pacífica nariñense y en especial en Tumaco.

CUESTIONARIO MINISTRO DE DEFENSA:

1. El aumento del accionar delictivo de los diferentes actores armados ilegales en Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense está desbordado, asesinatos, secuestros, voladura de torres de



- energía, ataque contra el oleoducto Transandino, aumento de cultivos ilícitos, ataque con minas antipersona, atentados contra la población civil. ¿Informe de manera detallada y cronológica hasta la fecha, los hechos que se han presentado durante el último año?
2. Quizá el único lugar de Colombia donde el posconflicto ha sido un fracaso es Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense, explique a que se debe este fracaso.
 3. Existe y seguirá existiendo improvisación del Estado para la implementación del Posconflicto en la Costa Pacífica Nariñense.
 4. Explique ¿cómo después de la firma del acuerdo con las Farc mientras en el país la tasa de homicidios baja en Tumaco sigue en aumento? ¿Cuál es la tasa de homicidio actual en Tumaco, la Costa Pacífica Nariñense y Nariño respectivamente?
 5. Explique ¿cómo el Estado permitió que hoy en Tumaco converjan la Guerrilla del ELN, bandas criminales, carteles internacionales de la Droga, disidencia de las Farc, delincuencia común?
 6. Explique ¿cómo un disidente de las Farc está generando el pánico en Nariño, tiene en jaque al Gobierno Nacional y es capaz de afectar las relaciones de Estado con la Republica del Ecuador? Explique ¿si el Estado Colombiano acaso no cuenta con las diferentes herramientas para frenar a este bandido y su actuar delictivo?, ¿Qué acciones y resultados se tienen al respecto o debemos esperar los colombianos más noticias aterradoras de este criminal?
 7. El departamento de Nariño, la Costa Pacífica Nariñense y especial el municipio de Tumaco siguen siendo los lugares más afectados por la ola de violencia que azota el país, ¿Qué acciones se vienen adelantando para brindar seguridad a sus habitantes?
 8. Hoy se puede hablar de una política de erradicación de cultivos ilícitos que fracaso en Tumaco y la costa pacífica nariñense, prueba de ello es el constante aumento de hectáreas y producción de droga, al punto que Tumaco es el municipio más afectado en Colombia?, Explique cómo se ha venido presentando estos incrementos de cultivos ilícitos en la costa pacífica nariñense al punto que según el último informes de las Naciones Unidas Tumaco tenía más de 23 mil hectáreas?, Explique cuál ha sido el aumento de hectáreas de cultivos ilícitos año por año y durante los últimos 10 años?, Explique en un cuadro comparativo las hectáreas erradicadas por año frente al aumento de hectáreas de cultivos ilícitos?
 9. Explique cómo viene desarrollando la erradicación manual en Tumaco y la Costa pacífica Nariñense, cuantas muertes se han causado por esta actividad.
 10. Cree usted conveniente y necesario volver a la fumigación aérea toda vez que desde la suspensión se han incrementado el número de cultivos ilícitos.
 11. ¿Cómo y de qué manera se está actuando contra la erradicación de cultivos ilícitos en la Costa Pacífica Nariñense?, ¿Cuáles son los resultados?
 12. El Gobierno hoy cuenta con un plan de acción que permita la disminución de cultivos ilícitos en la costa pacífica nariñense? ¿Cuál es el periodo de este plan de acción y que resultado se pretenden obtener?
 13. Brinde en un informe pormenorizado con las cifras de los últimos resultados que tiene la Cartera de Defensa en su lucha contra la criminalidad, en Tumaco y los resultados de los controles de salida de droga por el puerto de Tumaco.
 14. Si bien el despliegue de fuerza pública a lo largo de Tumaco ha sido evidente, cree usted que este despliegue ha sido suficiente para afrontar la problemática actual?, ¿Cree usted que con más fuerza pública se puede reducir esta problemática o debe ir acompañada de otras políticas públicas?, ¿Como cuáles?
 15. ¿Cuál cree usted que es la solución o posibles soluciones para minimizar la problemática que hoy vive Tumaco?
 16. Realice un balance general de la Cartera a su cargo para Nariño, la costa pacífica que hoy vive Tumaco?

CUESTIONARIO MINISTRO DE AGRICULTURA

1. ¿Cuál es la población campesina discriminada en Nariño, La Costa Pacífica Nariñense y en especial en Tumaco, cuál es su índice de calidad de vida, y cuáles son los niveles de pobreza?
2. ¿Cuáles son los principales proyectos a implementar en el menor plazo que benefician al sector campesino en Nariño, la costa pacífica Nariñense y en especial en Tumaco?
3. ¿Qué acciones se están tomando frente a la limitada oferta y dificultades para el acceso a los servicios financieros del Banco Agrario, principalmente por parte de los pequeños productores y campesinos en Nariño, la costa pacífica Nariñense y en especial en Tumaco?, Presentar un balance de la restructuración de la deuda de los campesinos por desastres con el banco agrario.



4. En materia de vivienda rural, ¿Cuáles son los avances durante los últimos 10 años en Nariño, la costa pacífica Nariñense y en especial en Tumaco?
5. Hoy en Nariño y en especial en Tumaco son sitios donde más predomina la siembra de cultivos ilícitos, Incluso se habla de que en medio de cultivos de pan coger están los cultivos ilícitos ¿De qué manera se está apoyando al campesino para desincentivar los cultivos ilícitos y cuáles son las acciones puntuales para que se produzca este efecto y cuales con los resultados?
6. Según la Alcaldía de Tumaco con un 35.3% de participación, el cultivo de palma de aceite es la primera actividad económica y productiva, ¿Explique cuál es el plan que tiene el Ministerio de Agricultura para incentivar la siembra?
7. Nariño y la costa pacífica nariñense es una región que se caracteriza por las actividades agropecuarias, en el marco del posconflicto, especifique que proyectos se han desarrollado y cuál es la población beneficiada.
8. ¿Su cartera hoy cuenta con un plan de acción que permita la disminución de cultivos ilícitos en la costa pacífica nariñense? ¿Cuál es el periodo de este plan de acción y que resultado se pretenden obtener?
9. ¿Existe y seguirá existiendo improvisación del Estado para la implementación del Posconflicto en la Costa Pacífica Nariñense?
10. Tumaco hoy está cansado de consejos de seguridad, citaciones a control político, cartas de llamado de atención, visitas del gobierno sin unos resultados evidentes, explique si existe hoy en su cartera una política de Gobierno a largo plazo y una política de Estado en el corto plazo para afrontar la problemática que hoy vive la costa pacífica nariñense y Tumaco específicamente. Si existiere como se pretende implementar.
11. Para un campesino de Tumaco es más rentable producir un kilo de droga que uno de cacao, que acciones tiene o pretende emplear su cartera a fin de que sea más rentable la producción de productos agropecuarios y de pesca.
12. Realice un balance general de Cartera a su cargo para Nariño, la costa pacífica nariñense y en especial en Tumaco.
13. ¿Cuál cree usted que es la solución o posibles soluciones para minimizar la problemática que hoy vive Tumaco?

CUESTIONARIO ALTO CONSEJERO PARA EL POSCONFLICTO

1. Explique cómo después del acuerdo con las Farc, el aumento del accionar delictivo de los diferentes actores armados ilegales en Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense está desbordado, asesinatos, secuestros, voladura de torres de energía, ataque contra el oleoducto Transandino, aumento de cultivos ilícitos, ataque con minas antipersona, atentados contra la población civil.
2. Quizá el único lugar de Colombia donde el posconflicto ha sido un fracaso es Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense, explique a que se debe este fracaso.
3. Existe y seguirá existiendo improvisación del Estado para la implementación del Posconflicto en la Costa Pacífica Nariñense.
4. ¿Explique cómo un disidente de las FARC, está generando el pánico en Nariño, tiene en jaque al Gobierno Nacional y es capaz de afectar las relaciones de Estado con la Republica del Ecuador? ¿Explique si el Estado Colombiano acaso no cuenta con las diferentes herramientas para frenar a este bandido y su actuar delictivo?, ¿Qué acciones y resultados se tienen al respecto o debemos esperar los colombianos más noticias aterradoras de este criminal?
5. Tumaco hoy está cansado de consejos de seguridad, citaciones a control político, cartas de llamado de atención, visitas del gobierno sin unos resultados evidentes, explique si existe hoy una política de Gobierno a largo plazo y una política de Estado en el corto plazo para afrontar la problemática que hoy vive la costa pacífica nariñense y Tumaco específicamente.
6. ¿Cómo viene operando la coordinación intersectorial e interinstitucional para la busca de soluciones a la problemática de orden público en Tumaco?.
7. Realice un balance general de la Cartera a su cargo para Nariño, la costa pacífica Nariñense y en especial en Tumaco.
8. ¿Cuál cree que es la solución o posibles soluciones para minimizar la problemática que hoy vive Tumaco?

Presentada por:

MANUEL ENRIQUEZ ROSERO
Senador de la Republica.

EDUARDO ENRIQUEZ MAYA
Senador de la Republica



IV

CONSIDERACION Y APROBACION DE PROYECTOS EN PRIMER DEBATE

1. Proyecto de Ley Orgánica No. 246 de 2018 Senado – 220 de 2018 Cámara **“Por medio de la cual se adicionan dos parágrafos al artículo 2º de la Ley 3ª de 1992, modificado por la Ley 754 de 2002 y se dictan otras disposiciones”.**

Autores: HH.RR: Carlos Abraham Jiménez López, Juan Felipe Lemos Uribe, José Ignacio Mesa Betancur, Álvaro López Gil, Hernando José Padaui Álvarez, Harry González García, Santiago Valencia González, Carlos Alberto Cuenca Chaux.

Ponente: **Primer Debate:** Senado: H.S: Roy Barreras Montealegre.

Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 106/18
Texto Aprb. Plenaria Cámara Gaceta N° 396/18
Ponencia 1er Debate Senado: Gaceta N° 407/18

2. Proyecto de Ley No. 40 de 2017 Senado. **“Por medio de la cual se establece la Jornada Nacional de Conciliación Extrajudicial, y se dictan otras disposiciones”.**

Autor: H.S: Luis Fernando Duque García.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: Carlos Fernando Motoa Solarte.

Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 630/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 876/17

3. Proyecto de Ley No. 20 de 2017 Senado **“Por medio de la cual se reforma el Decreto 1421 de 1993 en relación con la remuneración de los Alcaldes Locales y los Ediles de Bogotá”.**

Autor: H.S: Roy Leonardo Barreras Montealegre.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: Roy Barreras Montealegre.

Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 601/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta No. 760/17

4. Proyecto de Ley No. 62 de 2017 Senado **“Por medio del cual se endurecen las sanciones para la inasistencia de los Congresistas y Funcionarios”.**

Autores: HH.SS: Alfredo Ramos Maya.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: José Obdulio Gaviria Vélez.

Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 647/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 901/17

5. Proyecto de Ley No. 34 de 2017 Senado **“Por medio del cual se fortalece el ejercicio funcional de las Personerías Municipales”.**

Autor: H.S: Roy Barreras Montealegre.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: Roy Barreras Montealegre.

Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 667/17
Ponencia 1er Debate Gaceta N° 760/17

6. Proyecto de Ley No. 119 de 2017 Senado **“Por la cual se dictan disposiciones para el sometimiento y acogimiento a la justicia de miembros de organizaciones criminales, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la seguridad y la convivencia en los territorios”.**

Autor: H.S: Paola Holguín Moreno.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: Alfredo Rangel Suarez.

Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 779/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 1084/17

7. Proyecto de Ley No. 29 de 2017 Senado **“Por medio de la cual se deroga el Decreto Ley 898 de 2017”.**



Autores: HH.SS: Paloma Valencia Laserna, Jaime Amín Hernández, Daniel Cabrales Castillo, Alfredo Rangel Suarez, Carlos Felipe Mejía Mejía.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Paloma Valencia Laserna.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 629/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 717/17

8. Proyecto de Ley No. 38 de 2017 Senado **“Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política social que protege el ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad”.**

Autor: HH.SS: Luis Fernando Duque García.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Juan Manuel Galán Pachón.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 647/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 1127/17

9. Proyecto de Ley No. 258 de 2017 Senado – 052 de 2016 Cámara (Acumulado) con Proyecto de Ley 072 de 2016 Cámara **“Por medio de la cual se establecen lineamientos especiales para la adquisición de predios para las entidades territoriales por prescripción adquisitiva y se dictan otras disposiciones”.**

Autora: H.R: Elda Lucy Contento Sanz.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Armando Benedetti Villaneda.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 599/16
Texto Aprb. Plenaria Cámara Gaceta N° 560/17
Ponencia 1er Debate Senado: Gaceta N° 155/18

10. Proyecto de Ley No. 114 de 2017 Senado **“Por medio de la cual se modifica el artículo 446 de la Ley 599 de 2000”.**

Autor: H.S: Rosmery Martínez Rosales.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Doris Clemencia Vega Quiroz.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 762/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 178/18

11. Proyecto de Ley No. 203 de 2018 Senado **“Por medio del cual se modifica el numeral 4 del artículo 291 de la Ley 1564 del 2012, para establecer la notificación a través de mensajes de transmisión de datos en procesos de familia de única instancia”.**

Autor: H.S: Antonio Navarro Wolff.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: Claudia López Hernández.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 112/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta No. 188/18

12. Proyecto de Ley No. 171 de 2017 Senado **“Por la cual se adiciona un artículo en la Ley 599 de 2000 que busca agravar la conducta de peculado cuando este recaiga sobre bienes destinados a programas de seguridad alimentaria”.**

Autores: H.S: Yamina Pestana Rojas - HHRR: Andrés Felipe Villamizar, Harry González García.
Ponente: **Primer Debate:** H.S: José Obdulio Gaviria Vélez.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 1146/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta No. 256/18

13. Proyecto de Ley No. 229 de 2018 Senado – 115 de 2016 Cámara **“Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1209 de 2008 y se dictan otras disposiciones”.**

Autores: H.R: Alfredo Deluque Zuleta.
Ponente: **Primer Debate:** Senado: H.S: Armando Benedetti Villaneda.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 652/17
Texto Aprobado Plenaria Cámara: Gaceta N° 267/18
Ponencia 1er Debate Senado: Gaceta No. 309/18



14. Proyecto de Ley No. 231 de 2018 Senado- 025 de 2017 Cámara “**Por medio del cual se modifica la Ley 136 de 1994, el Decreto Ley 1421 de 1993 y el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se dictan normas para crear la Comisión para la equidad de la Mujer en los Concejos y Asambleas y se dictan otras disposiciones**”.

Autores: HH.SS: Nohora Stella Tovar Rey, Arleth Casado de López, Claudia López Hernández, Rosmery Martínez Rosales. - HH.RR: Flora Perdomo Andrade, Héctor Javier Osorio, Lilibian Benavides Solarte, Karen Cure Corcione, Argenis Velásquez Ramírez, Ángela María Robledo, Clara Rojas González, Olga Lucía Velásquez, Esperanza María de los Ángeles Pinzón.

Ponente: **Primer Debate:** Senado: H.S: Claudia López Hernández.

Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 611/17
Texto Aprb. Plenaria Cámara Gaceta N° 267/18
Ponencia 1er Debate Senado: Gaceta N° 344/18

15. Proyecto de Ley No. 228 de 2018 Senado – 131 de 2016 Cámara “**Por medio del cual se crea el Registro Único de unidades de propiedad horizontal y se modifica la Ley 675 de 2001**”.

Autores: H.R: Olga Lucía Velásquez Nieto.

Ponente: **Primer Debate:** Senado: H.S: Juan Manuel Galán Pachón

Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 684/16
Texto Aprb. Plenaria Cámara Gaceta N° 193/18
Ponencia 1er Debate Senado: Gaceta N° 359/18

16. Proyecto de Ley No. 235 de 2018 Senado “**Por medio de la cual se regula la enajenación de la propiedad accionaria del nivel nacional y se dictan otras disposiciones**”.

Autores: HH.SS: Mauricio Aguilar Hurtado, Sofía Gaviria Correa, Paloma Valencia Laserna, Alexander López Maya, Luis Evelis Andrade Casama, Carlos Alberto Baena López.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: Alexander López Maya

Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 241/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 367/18

17. Proyecto de Ley No. 95 de 2017 Senado “**Por medio de la cual se crea el Registro Nacional de Ofensores Sexuales**”.

Autores: HH.SS: Rosmery Martínez Rosales, Viviane Morales Hoyos.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: Viviane Morales Hoyos. (Renuncia a ser Congresista), H.S: Carlos Alberto Baena López.

Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 734/17
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 1199/17

18. Proyecto de Ley No. 214 de 2018 Senado “Por medio de la cual se reforman procedimientos electorales y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HH.SS: Carlos Alberto Baena López, Gloria Stella Díaz Ortiz, Manuel Virguez Piraquive, Efraín Cepeda Sarabia, Hernán Andrade Serrano, Juan Galán Pachón, Jimmy Chamorro Cruz, Luis Fernando Velasco Chaves, Claudia López Hernández, Marco Aníbal Avirama, Carlos Fernando Galán Pachón, Jorge Prieto Riveros, Paloma Valencia Laserna, Jaime Amín Hernández, Álvaro Uribe Vélez, Ernesto Macías Tovar, Maritza Martínez Aristizabal, German Hoyos Giraldo, Mauricio Aguilar Hurtado, Julio Miguel Guerra Soto, Luis Evelis Andrade Casama, Juan Samy Merheg Marun, Roosevelt Rodríguez Rengifo, Nadia Blel Scaff, Olga Suarez Mira, Orlando Castañeda Serrano, Jorge Iván Ospina Gómez, Alfredo Ramos Maya, Juan Carlos Restrepo



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA

COMISIÓN PRIMERA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Ponente:
Publicación:

Escobar, Sofía Gaviria Correa, Guillermo García Realpe. - HH.RR:
Carlos Eduardo Guevara, Ana Paola Agudelo.
Primer Debate: H.S: Carlos Alberto Baena López.
Proyecto Original: Gaceta N° 150/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 393/18

V
ANUNCIO DE PROYECTOS
VI
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES
VII
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

Presidente,

H.S. ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO

Vicepresidente,

H.S. HORACIO SERPA URIBE

Secretario General,

GUILLERMO LEON GIRALDO GIL

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Primer Piso. Tel: 3823141
comisionprimera@gmail.com